REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

No Proceso

170014003002

170014003002

170014003002

170014003002

170014003002

170014003002

170014003002

2021 00088 170014003002

2021 00294

2020 00434

2020 00297

2020 00154

2020 00065

2020 00033

2019 00722

115

Clase de Proceso

Ejecutivo Singular

Fecha: 16/JUL/2021

Página:

1

Demandado Descripción Actuación Fecha Cuad. Demandante Auto BANCO POPULAR S.A. ELENA DEL PILAR - LONDOÑO Auto requiere parte 15/07/2021 VILLA MARIA ALEIDA - GIRALDO UNIVERSIDAD DE MANIZALES Auto ordena notificar 15/07/2021 y pone en conocimiento HERNANDEZ Auto termina proceso por pago levanta medida cautelar PABLO EMILIO - VARGAS GIOVANNI - RIVERA GIRALDO 15/07/2021 RIVERA BANCOLOMBIA S.A. VALTIERRA S.A.S. Auto requiere parte 15/07/2021 Pone en conocimiento MARTIN ALONSO -OSCAR ADOLFO - PATIÑO Traslado excepciones de mérito - abrev. 15/07/2021 RESTREPO SALAZAR Fije gagojop-comisiona GRISALES JORGE AUGUSTO -HUGO ALEXANDER - CARDONA Auto requiere parte 15/07/2021 **GIRALDO** HERRERA GARCIA **IVAN - GARCIA RAMIREZ** NN Auto resuelve desistimiento 15/07/2021 JAIME HUMBERTO -NN Auto libra mandamiento ejecutivo 15/07/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

16/JUL/2021

ZULUAGA MONTOYA

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARCELA LE ÓN HERRERA SECRETARIO